



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TEXTILES Y ALGODON TEXAL S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 30 de abril del dos mil quince, a las diez horas y treinta minutos, en el local situado en la Panamericana Norte Km. 7 1/2, comparecen los accionistas la Sra. Alisa Sánchez I., por sus propios derechos que representa el 0.098% del capital pagado de la compañía, la Sra. Luisa Chimbo, por sus propios derechos que representa el 0,732% del capital pagado de la compañía y con carta de delegación del Sr. Carlos Miranda, que representa el 0.344% del capital pagado de la compañía, la señora Carmen Ruales S. por sus propios derechos, que representa 4,573% del capital pagado de la compañía y en representación, con carta de delegación, de la compañía Algomoda S.A. que representa el 24.065% del capital pagado de la empresa y en representación, con carta de delegación del Ing. Rafael Ruales S., que representa el 2,795% del capital pagado de la compañía, el Ing. Gustavo Ruales S., por sus propios derechos, que representa el 5,159% del capital pagado de la compañía, la señora Guadalupe Ruales S., por sus propios derechos, que representa el 3.268% del capital pagado de la compañía, la señora Mercedes Ruales S., que representa el 5.157% del capital pagado de la compañía, el Dr. Víctor Manuel Peñaherrera M, por sus propios derechos, que representa el 5.012% del capital pagado de la compañía, el Ing. Ramón Martínez E., por sus propios derechos, que representa el 6.202 % del capital pagado de la compañía y con carta de delegación y en representación del Dr. Víctor Manuel Peñaherrera L. y de la Sra. María Eugenia Peñaherrera L. con un capital de 8,505% y 8,505% respectivamente del capital pagado de la compañía, la Sra. Alexandra García, que representa el 0.586% del capital pagado de la compañía, y el Ing. Diego Terán D., por sus propios derechos, que representa el 10.573% del capital pagado de la compañía y en representación de Lesmes, en su calidad de Presidente de la compañía, que representa el 3% del capital pagado de la compañía. Se encuentra presente el 88,57% del capital pagado de la compañía. Se instala la Junta General de Accionistas con el quórum estatutario. El secretario procede a leer la convocatoria realizada por prensa el día 14 de abril del 2015 y da lectura al orden del día: 1. – Conocimiento y resolución sobre el informe a los accionistas de la Administración relativo al ejercicio económico 2014, 2. –Conocimiento y resolución sobre el informe de comisario principal, relativo al ejercicio económico 2014, 3.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014, 4.- Conocimiento y resolución sobre el informe de auditor Externo relativo al ejercicio económico 2014, 5.- Decidir sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2014, 6.- Designación de los miembros del Directorio de la compañía, 7.-Designación del Presidente de la Compañía, 8.- Designación de Comisario Principal y Suplente y determinación de su remuneración, 9.- Designación de Auditor Externo y determinación de su remuneración.

Preside la sesión el Dr. Víctor Manuel Peñaherrera como Presidente titular de la compañía y actúa como secretario el Ing. Gustavo Ruales, en su calidad de Gerente General. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone que se trate el orden del día.

A continuación se procede a tratar los puntos del orden del día.



PRIMER PUNTO: El presidente dispone que sea leído el informe de la administración a los señores accionistas. El secretario da lectura al informe. Se presentan algunas dudas de los accionistas que son aclaradas por el señor Gerente General. Una vez discutidos estos puntos el Ing. Ramón Martínez mociona la aprobación del informe de la administración. La moción es respaldada por los presentes por lo que se aprueba el informe por unanimidad, sumadas las abstenciones de la Presidencia y de la Gerencia General que de acuerdo al artículo 214 de la Ley de Compañías se suman a la mayoría.

SEGUNDO PUNTO: El presidente dispone que sea leído el informe de Comisario a los señores accionistas. El secretario da lectura al informe. Una vez leído el informe el Ing. Ramón Martínez mociona la aceptación del mismo. La moción es apoyada por unanimidad.

TERCER PUNTO: Se da lectura a los informes de situación y resultados. Se profundiza en ciertas cuentas que son de interés de los señores accionistas. Una vez leído el informe y aclaradas las dudas de los señores accionistas, Ing. Ramón Martínez mociona la aceptación de los mismos. La moción es apoyada por unanimidad sumada la abstención de la Gerencia General.

CUARTO PUNTO: Se da lectura a los informe de auditoría externa. Una vez leído el informe, el Sr. Ramón Martínez mociona la aceptación del mismo. La moción es apoyada por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Toma la palabra la Gerencia General e indica que no existen planes a corto plazo que requieran inversión por lo que el directorio de la compañía ha considerado proponer a los señores accionistas que se entregue un dividendo en efectivo de un millón trescientos mil dólares el cual se tomará del dividendo disponible para accionistas del ejercicio 2014. La propuesta es analizada por los accionistas y aprobada por unanimidad determinando que se entregue un dividendo en efectivo de hasta un millón trescientos mil dólares.

SEXTO PUNTO: Toma la palabra el Ing. Ruales e indica la necesidad de nombrar directores para el presente año. Se presenta una lista para la elección de nuevos Directores y la somete a la Asamblea. La lista está representada por los siguientes Directores Principales: Dr. Víctor Manuel Peñaherrera, Ing. Diego Terán D y Dr. Diego Ordoñez B. y como Directores suplentes la Carmen Ruales Samaniego., el Sr. Ramón Martínez E. y la Sra. Verena Stagg. La moción es respaldada por unanimidad por todos los presentes por lo cual quedan nombrados los nuevos directores.

SEPTIMO PUNTO: La Gerencia General informa a los señores accionistas que el periodo para el cual fue nombrado Presidente de la Compañía el Dr. Víctor Manuel Peñaherrera venció el pasado 16 de abril por lo que es necesario que la Junta de Accionista proceda a designar al nuevo Presidente. Toma la palabra el Ing. Ramón Martínez y mociona que se reelija al Dr. Peñaherrera como Presidente de la compañía por un nuevo periodo estatutario. La moción es analizada por los presentes y aprobada por unanimidad sumada la abstención del Dr. Peñaherrera.

Toma la palabra el Dr. Víctor Manuel Peñaherrera y agradece a los presentes por su confianza y respaldo aceptando la designación con la que ha sido honrado.

Se delega a la Gerencia General el perfeccionamiento de este nombramiento.



OCTAVO PUNTO: La Junta elije al Sr. Felipe Segura como comisario principal de la compañía y al Sr. Sebastián Merino como comisario suplente. La Junta delega a la Gerencia General la determinación de la remuneración del comisario.

NOVENO PUNTO: La Junta delega a la Gerencia General la elección y contratación de auditor Externo y la fijación de su remuneración u honorarios.

Toma la palabra la Sra. Guadalupe Ruales y expresa su satisfacción por los resultados obtenidos por lo que mociona un voto de aplauso para la administración de la empresa. La moción es respaldada por todos los presentes, sumada la abstención del Ing. Ruales.

Concluido el tratamiento de estos puntos, la Presidencia dispone la elaboración del acta correspondiente para lo que se da un receso de quince minutos. Redactada ésta, se da lectura de la misma íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban unánimemente. A las once horas con treinta y cinco minutos se levanta la sesión.


Victor Manuel Peñaherrera M
PRESIDENTE


Ing. Gustavo Ruales Samaniego
SECRETARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TEXTILES Y ALGODON TEXAL S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 13 de enero del dos mil diecisiete, a las diez horas, en el local situado en la Av. Galo Plaza Lasso N74-34, comparecen los accionistas la Sra. Alisa Sánchez I., por sus propios derechos que representa el 0.098% del capital pagado de la compañía, la Sra. Luisa Chimbo, por sus propios derechos que representa el 0,732% del capital pagado de la compañía, el Sr. Carlos Miranda, que representa el 0.344% del capital pagado de la compañía, , la señora Carmen Ruales S. por sus propios derechos, que representa 4,573% del capital pagado de la compañía y en representación, con carta de delegación, de la compañía Algomoda S.A. que representa el 24.065% del capital pagado de la empresa, el Ing. Rafael Ruales S., que representa el 2,795% del capital pagado de la compañía, el Ing. Gustavo Ruales S., por sus propios derechos, que representa el 5,159% del capital pagado de la compañía, la señora Guadalupe Ruales S., por sus propios derechos, que representa el 3.268% del capital pagado de la compañía, la señora Mercedes Ruales S., que representa el 5.157% del capital pagado de la compañía, el Dr. Víctor Manuel Peñaherrera M, por sus propios derechos, que representa el 5.012% del capital pagado de la compañía, el Ing. Ramón Martínez E., por sus propios derechos, que representa el 6.202 % del capital pagado de la compañía y con carta de delegación y en representación del Dr. Víctor Manuel Peñaherrera L. y de la Sra. María Eugenia Peñaherrera L. con un capital de 8,505% y 8,505% respectivamente del capital pagado de la compañía, la Sra. Alexandra García, que representa el 0.586% del capital pagado de la compañía, y el Ing. Diego Terán D., por sus propios derechos, que representa el 10.573% del capital pagado de la compañía, en representación de Lesmes, en su calidad de Presidente de la compañía, que representa el 3% del capital pagado de la compañía y con carta de delegación de la Sra. Maria del Carmen Mancheno Ch., que representa el 11,427% del capital pagado de la compañía.

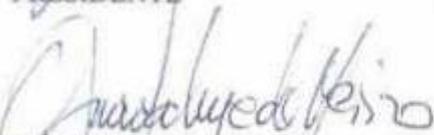
Se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía por lo que de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías renuncian a convocatoria y por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de Textiles y Algodón, TEXAL S.A. como en efecto lo hacen e igualmente por unanimidad resuelven tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación de las políticas contables NIIF's 2.-Presentación de Informes de Administración, comisario y auditor Externo sobre el ejercicio del año 2014 y año 2015 correspondiente a la información consolidada de la Empresa Textiles y algodón Texal S.A. y la Compañía Royaltex S.A.

Preside la sesión el Dr. Víctor Manuel Peñaherrera como Presidente titular de la compañía y actúa como secretario el Ing. Gustavo Ruales, en su calidad de Gerente General. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone que se trate el orden del día.

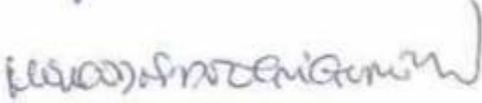
Concluido el tratamiento de estos puntos, la Presidencia dispone la elaboraci3n del acta correspondiente para lo que se da un receso de quince minutos. Redactada 3sta, se da lectura de la misma integralmente a los asistentes, quienes la aprueban un3nanimemente. A las once horas con treinta y cinco minutos se levanta la sesi3n.



Victor Manuel Peñaherrera M
PRESIDENTE



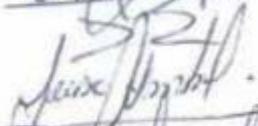
Sra. Guadalupe Ruales samanigo



Sra. Mercedes Ruales Samanigo



Ing. Ram3n Mart3nez E.



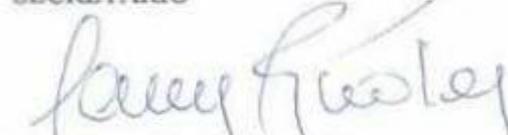
Sra. Luisa Chimbo C.



Sr. Carlos Miranda



Ing. Gustavo Ruales Samanigo
SECRETARIO



Sra. Carmen Ruales Samanigo



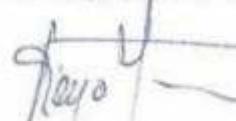
Sr. Rafael Ruales Samanigo



Sra. Alisa S3nchez I.



Sra. Alexandra Garcia Ch.



Ing. Diego Ter3n D.